



Asamblea General

Distr. limitada
21 de noviembre de 2002
Español
Original: inglés

Quincuagésimo séptimo período de sesiones

Quinta Comisión

Tema 112 del programa

Presupuesto por programas para el bienio 2002-2003

Proyecto de decisión presentado por el Vicepresidente sobre la base de consultas officiosas

Presupuestación basada en los resultados

La Asamblea General:

a) Toma nota del informe provisional del Secretario General sobre la presupuestación basada en los resultados para el bienio 2002-2003¹ y el informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto² y aprueba el enfoque esbozado por el Secretario General en el párrafo 57 de su informe;

b) Toma nota también del informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la aplicación de todas las disposiciones de la resolución 55/231 de la Asamblea General, de 23 de diciembre de 2000, relativa a la presupuestación basada en los resultados³ y apoya el enfoque que ha de seguir el Secretario General, que se describe en el párrafo 46 de ese informe;

c) Expresa su reconocimiento por las medidas que ha adoptado el Secretario General hasta la fecha para aplicar las disposiciones de la resolución 55/231 de la Asamblea General;

d) Toma nota de que las cuestiones que se examinan en los mencionados informes del Secretario General y de la OSSI son pertinentes para algunas de las medidas que esboza el Secretario General en su informe titulado "Fortalecimiento de las Naciones Unidas: un programa para profundizar el cambio"⁴.

¹ A/57/478.

² A/57/7/Add.14.

³ A/57/474.

⁴ A/57/387 y Corr.1.

